



AYUNTAMIENTO
DE
ALGÁMITAS
(Sevilla)

AYUNTAMIENTO DE ALGAMITAS	
REGISTRO DE SALIDA	
23/07/2018 10:14	
SALIDA NÚMERO:	177

EDICTO

D^a ISABEL M^a ROMERO GÓMEZ, ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGÁMITAS (SEVILLA).

HACE SABER:

Que se encuentra vacante el puesto de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

El puesto tiene el nivel 26 y un complemento específico mensual de 522,32 Euros.

Los funcionarios pertenecientes a la Subescala de Secretaría-Intervención que estén interesados en optar a dicha vacante y que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para su desempeño, podrán presentar la solicitud en el plazo de **diez días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la inserción de este Edicto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Las solicitudes podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Algámitas, a la fecha de la firma.
La Alcaldesa,

-Isabel M^a Romero Gómez-

Nº R. ENTIDAD LOCAL 01410080. C.L.F. P-4100800-D TELÉFONOS 955857564-65 – FAX 955857702
CALLE FUENTE Nº 8 41661 ALGÁMITAS (SEVILLA)

Código Seguro De Verificación:	XqdP8lOq3TXCe5w7eI2I8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	23/07/2018 09:56:42
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XqdP8lOq3TXCe5w7eI2I8A==		

